

Julio 31, 2020, Año 32
No. 642
Costo \$10.00

Revista Plural hecha por Periodistas Singulares

Ágora

mexiquense

Génesis del Ahora
ISSEMYM

Historia de las
PANDEMIAS

LA
VACUNA
VS
COVID 19
Es CASI UNA REALIDAD

·Revistas·Libretas·*Agendas* Volantes
Tarjetas de presentación·*Carteles*·Hojas Membretadas
·Libros·Diseño Gráfico·Promocionales·
Producción Audiovisual Credenciales·Fólderes·Caendarios·
Etiquetas Vinilonas ·Dípticos·Tabloides



01 (722) 272 7430 / 918 3915



www.agoraweb.mx



editora_agora@yahoo.com.mx



Privada de Hidalgo #6, Santiago Miltepec,
Toluca, Edo. de México.



@Agorawebmx



@Agorawebmx



Agora webmx

Contenido

JORGE HERNÁNDEZ OCHOA
ESO ES FANTASÍA; NUNCA LOS
CONTENDIENTES MUESTRAN SUS ARMAS 4

LIC. IGNACIO SALGADO GARCÍA
GÉNESIS DEL AHORA ISSEMYM 7

EL PARTENÓN
EL ABUELO, SU DEAMBULAR EN
VIVENCIA... I

FELIPE PÉREZ ÁVILA
LINEA DE FUEGO 16

MARY CRUZ GONZÁLEZ MACEDO
HISTORIA DE LAS PANDEMIAS 18

EDICIÓN
642

Julio 31, 2020



¡Adquiera su revista en puestos de periódicos!

Directorio

Lic. Felipe Pérez Ávila
Director Editor

(Miembro activo de la Asociación de Periodistas del Valle de Toluca)

Lic. Eder Pérez Hernández
Director Adjunto

Ing. Fabricio Pérez Hernández
Director

Diseño: L.D.G. José Antonio Vega Salazar

Responsables de impresión y acabados: Rafael Ayala / Fernando González M. / Luis I. Contrado Sánchez

Oficinas y talleres: Priv. de Hidalgo No. 6, Santiago Miltepec, Toluca, México. Tel.: 272 74 30 / 918 39 15
Correo electrónico: agora_revista@yahoo.com.mx

Registrada ante la Dirección General del Derecho de Autor, según consta en el número de oficio 206/98.352.
Renovación de la Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2007-020614502500-102. Certificado de
Licitud de Título 4258, Certificado de Licitud de Contenido 3469, Expediente 1/4 32°89°/6222.



ESO ES FANTASÍA; NUNCA LOS CONTENDIENTES MUESTRAN SUS ARMAS

POR JORGE HERNANDEZ OCHOA



- Usan las mal llamadas “redes sociales” para mostrar su poderío armamentístico.
- SEDENA le entra al juego y asegura que se trata de “amenazas” de narco a narco.
- ¿Alguien puede creer que lo visto en las “redes sociales” sea una realidad?.

Hasta antes de lo visto en la internet, jamás en la vida se había visto que un grupo beligerante exhibiera sus pertrechos para intimidar a sus contrincantes. Estamos en el siglo XXI y parece ser que todo es nuevo. Existe una pandemia incontrolable, no hay medicamentos para curarla, se niega todo lo que es cierto y la mentira o simulación se convierte en “verdad” oficial; un grupo de fanfarrones muestra todo un poderío de armas y equipo “retando” al gobierno y éste simplemente desmiente que se trate de un acto contra el gobierno y asegura que es asunto de organizaciones criminales. Pleito entre ellos en una lucha que no es nueva, por el control de zonas.

Quizá sea exceso de suspicacia, pero...nunca se ha visto que los beligerantes muestren sus armas para intimidar. Nadie se espanta cuando se

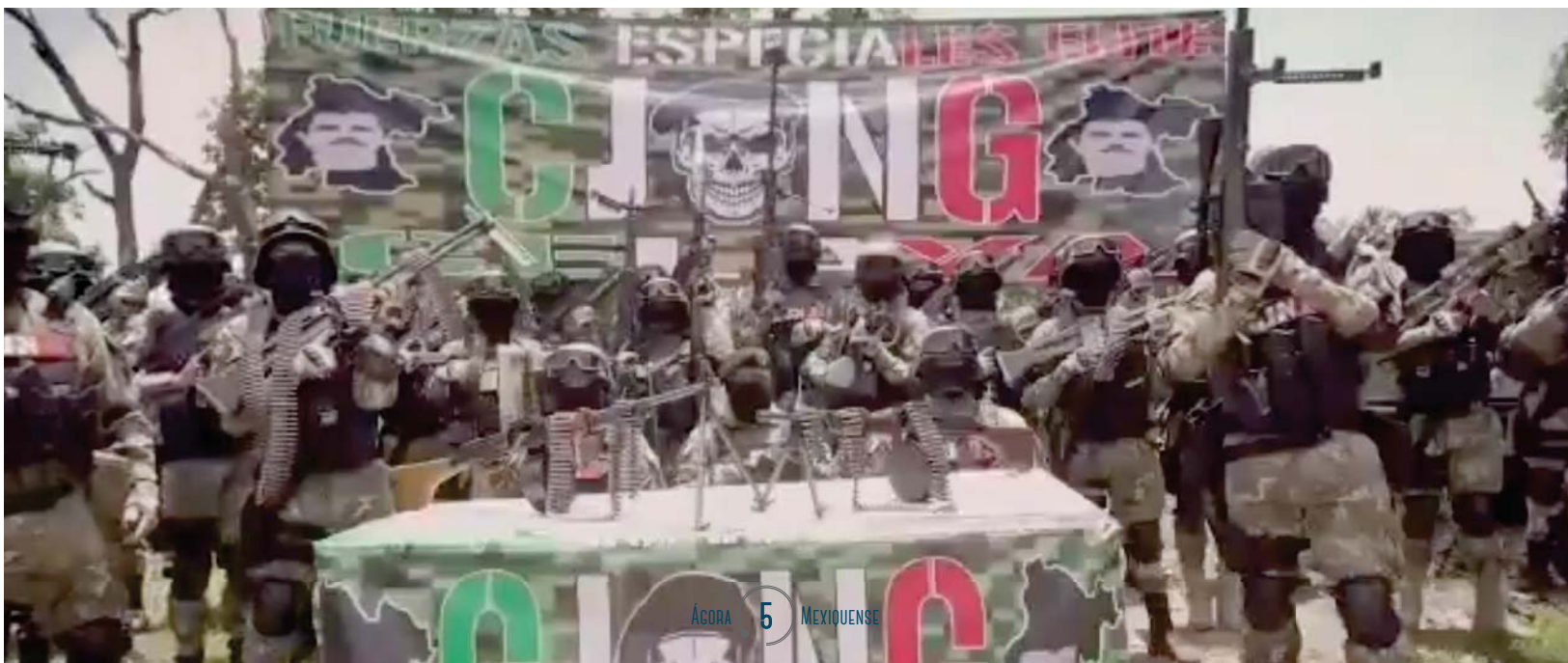


entera del “poderío” armamentístico que pueda tener su enemigo, por el contrario, si consigue enterarse busca la forma de conseguir armamento superior y si sabe del número de efectivos, busca la manera de superarlos, pero todo lo hace en secreto, sin alardes ni fanfarronerías.



Han surgido versiones, no confirmadas, que aseguran que todo eso visto en las redes sociales, ha sido una trampa que alguien puso para llamar la atención. Nadie presume lo que tiene para pelear. Hasta en terrenos personales, por ejemplo en las peleas de box los contrincantes velan su estrategia y forma de competir para no advertir al contrincante; en los palenques, los galleros evitan que los equipos contrarios se enteren de los gallos que van a enfrentar; en el hipódromo, los caballos son protegidos para que nadie se entere de las condiciones de los competidores.

Resulta sorprendente que el Secretario de la Defensa Nacional asegure lo que dijo en la conferencia mañanera del presidente, de que se trata de advertencias del “Monche” al “Marro”. Dicho en otras palabras, para el gobierno ese exhibicionismo o fanfarronada de





los supuestos miembros del cartel Jalisco, no tiene ninguna importancia. Es “agua de borraja”.

No obstante, la versión de que puede ser una treta distractiva cobra fuerza cuando vemos un poderoso equipo y gente uniformada con ropas muy parecidas a la que usan los militares. Entonces surge la pregunta: ¿quien organizó el espectáculo? ¿Con que fin o pretensiones?. Son muchas las interrogantes sin respuesta. No se trata de carritos de juguete, sino de todo un equipo de guerra. Se asegura en el gobierno que el blindaje que tienen los vehículos es “artesanal”. No entendemos a que se refiere cuando se habla de “blindaje artesanal”.

Queremos entender que se trata de un procedimiento poco resistente, pero tampoco resulta convincente esa teoría. En cambio cobra

fuerza la versión de que bien pudiera ser de alguna organización política que busca causar daño al gobierno y encontró en ese evento una buena oportunidad para hacerlo.

Pero insisto, nunca los beligerantes muestran sus armas. Jamás lo han hecho a lo largo de toda la historia de la humanidad; en ninguna guerra o revolución de ha visto que alguien diga con cuantas armas y cuantos efectivos cuenta para pelear ni cuando van a efectuar el ataque a tal o cual instalación..

Lo confieso: todo este asunto me ha inquietado, pero me quita el sueño desde que escuché las declaraciones del Secretario de la Defensa Nacional. Como si no tuviéramos bastante con esta maldita pandemia.





Génesis del Ahora

ISSEMYM

1ª Parte

Por: Lic. Ignacio Salgado García

En el estado de México se ha acreditado, a lo largo de su historia por una arraigada vocación por la justicia social, de la que se han derivado normatividades e instituciones para la procuración de una vida digna de sus habitantes, de manera tal, y de acuerdo con los historiadores, es aquí donde surgen las primeras disposiciones legislativas formales que marcan la pauta de la modernidad en materia de seguridad social en el país.

Con el transcurrir del tiempo y en torno a los principios de justicia cristiana, surgieron diversas instituciones como lo fueron las cofradías y las mutualidades. Las primeras, eran organizaciones de feligreses en torno a

un santo patrono no solo para rendirle piadosa veneración, sino también imitar su proceder con respecto a su amor por el prójimo, mediante el cual encerraba un sentido de respeto y de ayuda a los demás, de manera tal, que en nombre de ese santo patrono se emprendían acciones de asistencia y de socorro a los necesitados. Y por supuesto de ayuda entre los mismos cofrades, las segundas o sea las mutualidades, fue la expresión más acabada de ese entonces del principio de la solidaridad entre las personas dedicadas a oficios o actividades específicas.

La solidaridad pues entre los habitantes de ese entonces, lo que ahora es el Estado de



aquellas
condiciones
o circunstancias necesarias
para establecer en favor de los servidores
públicos, de sus familias y dependientes
económicos, un régimen de mejoramiento
económico, social y cultural.

México era una actitud enteramente natural, fortalecida ya sea por principios religiosos o bien por legítimos intereses de convivencia social.

En los albores del siglo XX, cabe al Estado de México el honor de ser la primera entidad de la república que emitió leyes en donde se sentaron las bases de lo que ahora es la moderna seguridad social del país. Fue el entonces gobernador, *Don. José Vicente Villada, quien el 30 de abril de 1904 emitió las leyes del trabajo* y en la que se postulan acciones en favor del bienestar material y cultural de los trabajadores, así como medidas para afrontar las contingencias posibles.

El régimen de seguridad social vigente actualmente en el Estado de México lo constituyen tres ordenamientos legislativos, cuya concurrencia ampara principalmente a personas de escasos recursos. Tales ordenamientos son: *La Ley de Asistencia Social, La Ley de Asistencia Privada y La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.*

Bien apuntaba el Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez en su libro “panorama legislativo del estado de México 1824-1993”, cuando señala que una constante de los gobernantes del Estado de México, ha sido, estimular todas

Para tal efecto, fue creado el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el cual es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Es necesario precisar como lo hace el autor en cita, que, a partir de 1917, el estado de México ha tenido diferentes normas jurídicas, encaminadas a la protección de los trabajadores al servicio del estado, mediante la seguridad de su remuneración, asistencia en los casos de accidentes y enfermedades profesionales y no profesionales, indemnizaciones por riesgos del trabajo y por muerte y un régimen de jubilaciones y pensiones.

Y recordando un poco la historia, el sistema de seguridad social de los servidores públicos del estado y sus municipios tiene sus antecedentes en *“la ley de pensiones” que fue creada el 17 de abril de 1951 y publicada en la gaceta del gobierno el 16 de junio del mismo año siendo entonces el gobernador don. Alfredo del Mazo Vélez.*

La modernidad de la seguridad social en favor de los servidores públicos del estado y municipios evoluciona significativamente a partir de que la XLIII legislatura local

aprueba la iniciativa enviada por el entonces gobernador, don. Juan Fernández Albarrán, el 15 de agosto de 1969 publicada en la gaceta del gobierno el 23 del mismo mes, entrando en vigor el primero de septiembre de ese mismo año, dando paso a la creación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, desapareciendo la Dirección de Pensiones del Estado.

En cuanto a los servicios médicos, se introdujeron nuevas disposiciones para ese entonces, resultando la más importante fue el de extender la cobertura en favor de los familiares y dependientes económicos de los trabajadores, sin ningún incremento a las cuotas y aportaciones en ese rubro, y la otra el establecimiento de almacenes para la venta de artículos electrodomésticos, alimentos y vestidos a precios de costo, la creación de estancias infantiles, así como centros vacacionales y la escuela de música. Entre otros avances en este nuevo ordenamiento jurídico.

En lo que yo podría denominar la época dorada de la seguridad social en el estado, la dirección de pensiones y el issemym tuvo 6 directores, sin considerar el efímero paso por seis meses de un ex alcalde de Naucalpan, que contribuyeron, a su consolidación desde luego observando las disposiciones de la ley y los acuerdos del consejo directivo en turno:

El primer director de pensiones y del issemym

Profr. Santiago Velasco Ruiz

1951-1969 y 1969-1974 (23años)

El segundo

Lic. Raúl Zarate Machuca

1974-1977 (3años)

El tercero

Dr. Mario C Olivera Gómez Tagle

1977-1981 (4 años)

Dr. Manuel Mateos Candano

sep. 1981-marzo 1982 (6 meses)

El cuarto

Dr. Gustavo Barrera Echeverri

de 1982-1989 (7años)

El quinto

Dr. Jorge Hernández García

1989-1993 (4 años)

La sexta

L.E. Marcela González salas y

Petricioli.

1993-1999 (6años)

60 años de la seguridad social en el Estado de México

"Siempre vive con grandeza quien hecho a grandeza está"
José Zorrilla

El origen y desarrollo de las grandes instituciones como el ISSEMYM es un proceso complejo, plagado de historias y voluntades de hombres y mujeres, quienes buscaron el mejoramiento de la calidad de vida de la población, inmersos en la mal comprendida trinchera del servicio público.

Nuestro instituto es un organismo público descentralizado inscrito en el rubro de la grandeza: sólidamente cimentado en los principios establecidos por la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, cuya primera ordenanza fue instituida en la Ley de Pensiones, promulgada por la XXXVIII Legislatura del Congreso Estatal, mediante el decreto número XXIV, el 17 de abril de 1951. Seis décadas han transcurrido desde aquella promulgación; seis décadas permeadas de historia viva, cuya pertinencia en la actualidad es innegable.

A continuación te presentamos un compendio de los principales acontecimientos vinculados al régimen de seguridad social estatal que han convertido a nuestro instituto, en un paradigma de la seguridad social en el ámbito nacional.

Decada de 1950

La XXXVIII legislatura promulga la Ley de Pensiones de los Empleados del Estado de México y Municipios, el 17 de abril de 1951, creando las bases de la seguridad social en el estado. La ley se conforma de 102 artículos distribuidos en 18 capítulos y 9 artículos transitorios.



Se instituye la Dirección de Pensiones del Estado de México, bajo la tutela de Santiago Velasco Ruiz, en una ceremonia presidida por Alfredo del Mazo Vélez, Gobernador Constitucional del Estado de México, el 2 de julio de 1951.



**Estudiantes de antropología
deben mirar con una
perspectiva más amplia su
labor en la sociedad**

- *Son ellos quienes pueden adentrarse y comprender de manera endógena cómo o por qué un grupo social determinado se desarrolla de cierta manera.*

En México urge resolver problemas que viven diversos grupos sociales como los indígenas, campesinos, migrantes o las minorías étnicas, por lo que la función del antropólogo es trascendental para investigarlas, analizarlas y hacer propuestas, afirmó el especialista Ricardo María Garibay Velasco, en conferencia virtual para la Universidad Autónoma del Estado de México.

El también director de Proyectos Sustentables en la Península de Yucatán de la SEMARNAT impartió la conferencia “La utilidad de la antropología y la inutilidad de los antropólogos”, actividad organizada por la Unidad de Aprendizaje “Antropología Aplicada” de la Facultad de Antropología de la UAEM.

Garibay Velasco compartió su experiencia como antropólogo, al desarrollarse en diversos ámbitos laborales, que van desde instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, ONG’s, así como organismos ambientales.

En este contexto, indicó que los estudiantes de antropología deben mirar con una perspectiva más

amplia su labor en la sociedad, más allá del ámbito de la investigación, ya que son ellos quienes pueden adentrarse y comprender de manera endógena cómo o por qué un grupo social determinado se desarrolla de cierta manera.

Por otra parte, refirió que la naturaleza y cultura van entrelazados, por lo que es necesaria y obligada la presencia de por lo menos un antropólogo en las áreas naturales protegidas del país, con el objetivo de entender la manera en cómo los grupos indígenas o ejidatarios cuidan y preservan las áreas naturales y desde esos conocimientos ayudarlos con sus necesidades.

Ricardo María Garibay Velasco agregó que unidades de aprendizaje como el manejo de áreas naturales deberían ser obligatorias en las instituciones educativas donde se imparte antropología y no como una materia optativa, debido a que urge la especialización de los antropólogos en el ámbito ambiental.



Violencia emocional hacia la mujer es una práctica invisible en México

- *Nuestra sociedad está acostumbrada, aprecia como algo normal y cotidiano los actos de chantaje o culpabilización hacia la mujer por parte de la pareja.*

Más de 66 por ciento de las mexicanas de 15 años y más han sufrido a lo largo de su vida al menos un incidente de discriminación o violencia emocional, sexual, económica o física, indicó la titular de la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG) de la Universidad Autónoma del Estado de México, Rocío Álvarez Miranda.

La universitaria refirió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI, 49 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia emocional; 41.3 por ciento, sexual; 34 por ciento, violencia física y 29 por ciento, violencia económica, patrimonial o discriminación.

Al dictar la conferencia virtual “Violencia sexual”, la especialista de la UAEM consideró que la violencia emocional es el preámbulo para generar en la mujer niveles de tolerancia a la violencia que pueden llegar a las formas más agresivas como la física y la sexual.

Álvarez Miranda explicó que la violencia emocional es en nuestro país una práctica invisible. Nuestra sociedad, dijo, está acostumbrada, considera como

algo normal y cotidiano los actos de chantaje o culpabilización hacia la mujer por parte de la pareja.

La violencia sexual, detalló, son todas las acciones que amenazan, ponen en riesgo o tensionan la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de las mujeres; por ejemplo, las miradas lascivas, el hostigamiento, las prácticas sexuales no voluntarias, el acoso, la violación, la explotación sexual comercial, la trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de las mujeres.

Invitó a la sociedad y a los universitarios a evitar expresiones de cultura de la violación que culpan a la víctima del delito que padeció; por ejemplo, “bebió de más, andaba sola, coqueteaba con todos, ella lo estaba pidiendo”, o aquellas que justifican las agresiones sociales, “los hombres son así, los hombres no pueden controlarse, los hombres necesitan sexo”, entre otras, que fomentan hostilidad hacia las mujeres.

Rocío Álvarez Miranda enfatizó la importancia de la denuncia para que los casos tengan un seguimiento adecuado y también se brinde el apoyo que la víctima requiera.

Editorial

Los reflectores de nuestro país están enfocados en quien fuera director de PEMEX Emilio Lozoya, su caso llevará meses para ser resuelto, su juicio será el gran distractor de los problemas que la nación padece.

Todos sabemos que el proverbio que reza: “al pueblo, pan y circo” es una fórmula infalible, eso lo sabe muy bien el gobierno actual.

Los comentarios que flotan en el aire son: Emilio, Queremos nombres y entre más pronto mejor.

Así que la pandemia y sus terribles consecuencias pasarán por un momento a segundo término, igual que el flagelo del desempleo y hasta el color de los semáforos que regulan la actividad económica y social.

Conforme Lozoya vaya dando a conocer la lista de funcionarios corruptos que según él lo utilizaron es casi seguro que el panorama electoral se verá más claro para Morena ya que estaría cumpliendo con una de las premisas que llevaron al poder a AMLO. Justamente el combate a la corrupción. Total, que el tiempo nos dará la respuesta.

El Partenón

No. 537 Año 33

Julio 31 2020

Suplemento

Cultural

Felipe Pérez Ávila / Director Editor

EL ABUELO, SU DEAMBULAR EN VIVENCIA...

Por: Mary Cruz González Macedo.

Quisiera ubicar el sitio donde arriban las personas que son paradigma de los que vienen atrás de ellos en este andar por la vida. Es decir, hasta qué punto se puede llegar para ser considerado sabio; como si en el trayecto trazado por el autor de los días, fijara una meta para que todos en determinado tiempo la crucemos, y evaluemos las acciones a través de una reflexión, que desafortunadamente sólo hacemos cuando existen experiencias previas.

Lobos
2023



El abuelo, fiel ejemplo de sus descendientes, en estos tiempos ya no se identifica temporalmente, si partimos de la realidad histórica de México, la edad promedio para ser abuelos es de 45 años, precisamente una de las finalidades del nacimiento del día nacional de los abuelos, como evocación a su presencia sin importar su edad; ya que se utiliza equivocadamente el término “abuelo” para referirse a un adulto mayor, y no aclaramos que más de la mitad de los abuelos no son adultos mayores. Charlemos entonces, de una figura que forma parte de la familia como cimiento de valores.

Los miembros de la familia como cabezas de la misma, reciben una celebración cada uno; por lo que el día de la mamá, o del papá, son eventos que en nuestro país no se dejen pasar de normal. Por el gran valor que para nosotros representan estos personajes en nuestra vida. Ahora bien, festejar al abuelo dentro de la estirpe, reafirma por decirlo de alguna manera, la fuente ideológica de donde provenimos; para que no se olvide la valía de estas personas que influyen en diversos contextos. Dotando de significado nuestro caminar.



***UNA FIGURA QUE
FORMA PARTE DE
LA FAMILIA COMO
CIMIENTO DE
VALORES.***

El día del abuelo o día de los abuelos, es una fecha cuya conmemoración varía, y sólo se lleva a cabo en algunos países (advirtiendo al lector que no están todos acotados):

- El día 26 de julio, es para los países donde predomina la religión cristiana, ya que acorde al santoral, se recuerda a San Joaquín y a Santa Ana, abuelos de Jesús. Entre ellos encontramos a: Argentina, que además de este día, también añaden el “Día de la Abuela” para el segundo domingo de noviembre,

y el “Día del Abuelo” para el tercer domingo de agosto.

En España, la ONG Mensajeros de la Paz promovió esta festividad en 1998, en memoria de los ya mencionados patronos. En Bolivia se integra aunada a la otra jornada, el “Día del Adulto Mayor” (26 de agosto).

Honduras, celebra el Día Nacional de las Abuelas y los Abuelos el último domingo de agosto. En Nicaragua, el Día del Abuelo y la Abuela se celebra desde 2014, “en reconocimiento a su contribución en la formación, desarrollo y educación de la familia”. En República Dominicana, se celebra el Día Nacional del Adulto Mayor el 29 de mayo. Otros países que también concuerdan con la instauración: Brasil, Panamá, Cuba.

- Canadá rinde homenaje el segundo domingo de septiembre, a fin de reconocer su importante trabajo en la familia, velando por el cuidado y la educación de la niñez.

- Colombia, 16 de agosto (a partir de 1990).
- Estados Unidos, lo denomina “National Grandparents Day (Día Nacional de los Abuelos)”, el primer domingo posterior al Día del Trabajo se festeja.
- Francia, conmemora el “Día de la Abuela” desde 1987, el primer domingo de marzo.
- Italia, el 2 de octubre es el Día de los Abuelos.

La ONU promueve a su vez, a nivel internacional, el





1° de octubre, el Día Internacional de las Personas de Edad. Y los países que siguen esta fecha y adicionan el Día del abuelo o de los abuelos son:

- Ecuador y Costa Rica son países que no celebran el Día del Abuelo o de los Abuelos, como tal. Solamente celebran el día fijado por las Naciones Unidas.
- En Chile, existen dos fechas distintas: el Día del Adulto Mayor (desde 2004); y el 15 de octubre en que se celebra el Día Nacional del Anciano y del Abuelo (desde 1977).

Un abuelo para un mexicano, debiera ser la razón de la bondad en el corazón. La fecha estipulada para su festejo, no tendría que ser aquella del calendario, porque querer a alguien involucra la atemporalidad; Ahora bien, en México el 28 de agosto actualmente se festeja a los abuelos, símbolos de nuestras familias.

Históricamente ya se hablaba de que otros días tenían esta intencionalidad, uno de ellos es el transcurre durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934 - 1940), instaurado antaño el 28 de julio, que coincide con la festividad de San Agustín; esto gracias a la necesidad de tener un día especial para ennoblecer a los abuelos del país. Asimismo, se imputa la divulgación de este acontecimiento de manera formal, al locutor de radio Edgar Fernando Gaytán Monzón; cuyo programa “La Hora Azul” es dedicado a los adultos mayores, y quien instituye el “Día Nacional de los Abuelos” el 28 de agosto de 1994 en la ciudad de Chihuahua.

Los objetivos de fijar la mirada a este sector de la población, son varios; el principal (considero), es darle

un sitio a los abuelos, en que su voz sea escuchada en la toma de decisiones, como integrante activo de la familia; inculcar en la juventud el respeto por sus mayores, para que estos vean en ellos una fuente de aprendizaje (la cultura griega antigua, veía a la sabiduría en la experiencia de sus ancianos), y así no exista la cultura del abandono (asilos, hospitales); que el convertirse en abuelo, no es signo de vejez (recomiendo el libro: “Las dos ancianas” de Velma Wallis; en donde se aborda una temática similar a los puntos mencionados en este párrafo).



Ahora que no tengo tangible la voz de mis abuelos, vivo sin estadía, merodeo en lugares antaño reconocidos; porque aunque clamo, esa bella

nostalgia que me transportaba a los días en que verdaderamente fui feliz, se confunde con el eco.

Sus relatos que hasta la fecha provocan mi asombro, forman parte del consejo que brinda la sabiduría. Mi mente es una serie de episodios que conectan la tragicomedia cotidiana...





SON MEDIDAS FUNDAMENTALES PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19, EL USO DE CUBREBOCAS, SANA DISTANCIA Y LAVADO DE MANOS

- *Subraya Salud Edomex que aún es elevado el riesgo de adquirir esta enfermedad*
- *Pide a la ciudadanía evitar las aglomeraciones en caso de acudir a lugares públicos*

Con el llamado a mantener el uso adecuado del cubrebocas, lavado de manos constante y aplicar la sana distancia, la Secretaría de Salud del Estado de México exhorta a la población a contribuir con su participación responsable a prevenir el contagio del COVID-19 y así avanzar en el semáforo epidemiológico, toda vez que la entidad permanece en color naranja. La dependencia a cargo del Doctor Gabriel O'Shea Cuevas, puntualiza que el riesgo de adquirir la enfermedad que causa el virus SAS-CoV-2 aún es elevada, por lo que es necesario fortalecer dichas medidas y aunque se han reactivado algunos giros económicos, debe mantenerse las medidas de precaución ante la pandemia.

En el caso del cubrebocas, se enfatiza que contribuye en gran medida a reducir el riesgo de contagio, por lo que se sugiere utilizarlo permanentemente en la vía y lugares públicos; además de hacerlo de manera correcta, pues

siempre debe cubrir mentón, nariz y boca, así como evitar manipularlo con las manos sucias, si es desechable utilizar, uno al día y si es de tela, lavarlo diariamente.

Indica que, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), si este artículo es de tela, se sugiere que sea de tres capas y pueden utilizarse algodón, celulosa, nylon, poliéster o polipropileno, además de que enfatiza que es de uso personal y por ningún motivo debe compartirse, para su limpieza se sugiere utilizar agua caliente y detergente.

De igual manera, el lavado de manos debe ser frecuente, utilizando agua y jabón por espacio de 20 segundos y debe ser parte de la rutina para colocar y retirar el cubrebocas; de no ser posible realizar esta práctica, se sugiere usar gel antibacterial, fundamentalmente en el transporte público y en lugares cerrados.

Estas medidas se deben complementar con el respeto a la sana distancia, que consiste en mantener un espacio de metro a metro y medio entre personas, evitar las aglomeraciones, no saludar de mano, beso o abrazo y no tocarse la cara, con especial cuidado en ojos, nariz y boca.

Por último, en concordancia con el lema "Hazlo por ti, hazlo por todos #llévalopuesto", señalado por el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, se enfatiza en utilizar el cubrebocas y se reitera el llamado a no bajar la guardia, pues aún es elevado el riesgo de adquirir COVID-19.



“Chiquita” González y “Ratón” Zaragoza, en Duelo de Exhibición en Neza.

En una excelente pelea de exhibición que será transmitida a través de las redes sociales del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), las leyendas del pugilismo mexicano Humberto “Chiquita” González y Daniel Zaragoza, se enfrentarán el 14 de agosto en el foro de Nezahualcóyotl.

El encuentro boxístico que busca reactivar la actividad de los cuadriláteros en la entidad mexiquense, se llevará a cabo a puerta cerrada y transmitido por el Consejo Mundial donde se busca apoyar la función que contempla 10 encuentros más.

Ambas leyendas del boxeo nacional que suman en conjunto 58 nocauts en su carrera en sus pesos ligero, gallo y supergallo, forman parte del Salón Internacional de la fama, oriundos de Nezahualcóyotl y de la Ciudad de México, “Chiquita” González y “El Ratón” Zaragoza, se enfrentarán en un duelo de exhibición sin cobrar un solo centavo.

Por cierto, el mexiquense Humberto González, se sometió a la prueba para la detección de Covid 19, previo al combate que sostendrá contra su compadre Daniel Zaragoza.



REABREN LA DEPORTIVA...

El primer día de agosto, se abrieron de nuevo las puertas de la Ciudad Deportiva “Juan Fernández Albarrán” situadas en Zinacantepec, con lo cual los atletas de alto rendimiento podrán reiniciar actividades, luego de los 4 meses de cierre por la pandemia.

Con todos los protocolos de seguridad e higiene los atletas retomarán sus actividades con miras a los procesos nacionales, donde el espacio deportivo será reabierto de 9 a 3 de la tarde de lunes a domingo, restringiendo los accesos y limitándose solo a las actividades al aire libre.



CON LA MIRA A LOS OLIMPICOS DE TOKIO MARCHISTA MEXICANA...

Con el firme objetivo de bajar su tiempo y asegurar su boleto rumbo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, la marchista zacatecana Ilse Guerrero, se prepara arduamente en lo que sería su primera participación en Olímpicos, tras 4 años dentro la marcha nacional.

En los pasados juegos Panamericanos de Lima 2019, la mexicana dio la marca olímpica en los 20 kilómetros de caminata ha sorteado meses complicados luego de echar atrás su preparación para Tokio 2020 y adaptarse a las nuevas circunstancias para su preparación.

Aunque tiene su registro olímpico en mano, Ilse Guerrero precisó que uno de sus objetivos para asegurar su boleto a Tokio es seguir bajando su propia marca, así como lo logró en Lima 2019, donde finalizó los 20 kilómetros en un tiempo de 1:30.54, cinco minutos menos de su mejor registro.



ARRANCÓ EL TORNEO GUARDIANES...

Luego de su goleada de 4-1 contra los benjamines de Mazatlán, el conjunto camotero de Puebla, se posicionó en el primer lugar de la tabla general en el arranque de la liga “Guardianes” del balompié mexicano.

Con diferencia de goles, le acompañan en el sitio de honor en apenas la primer jornada del torneo de liga, los conjuntos de Tigres, Monterrey, Tijuana, Cruz Azul, Pumas y América que también sumaron su primer triunfo.

En tanto con una diferencia de menos 3 goles y sus respectivas derrotas, los cuadros de Mazatlán y Necaxa se posicionan en los lugares 17 y 18 de la tabla general. En el lugar 14, el conjunto de los Diablos Rojos del Toluca sufrió su primer derrota de la temporada, en su visita contra los Rayados del Monterrey. Para la jornada 11 se espera el clásico nacional donde el conjunto de las Águilas recibirá la visita de Chivas.



CONFIRMAN OLÍMPICOS DE TOKIO 2021...

Todas las sedes (43) y competencias para la realización de los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 que arrancarán el próximo 21 de julio, están aseguradas, confirmó el Comité Organizador, donde 2 días previos al evento inaugural, se contemplan partidos de softbol jugando México contra Canadá.

En su informe a la 136 Sesión del COI, se confirmó lo anterior y se anunció que el calendario de la competencia permanecerá sin cambios, con algunos ajustes menores de tiempo por razones operativas.

Convertir estos Juegos Olímpicos pospuestos Tokio 2020, en una celebración sin precedentes como un símbolo de resistencia y esperanza, que tras la decisión de posponer los Juegos, conformó de inmediato la Nueva Fuerza de Tarea de Lanzamiento y comenzó a organizar sistemas listos para enfrentar este desafío sin precedentes.



MEXICANO GANA COPA PANAM ONLINE...

Durante la primera edición Online de la Copa PanAm, el pesista mexicano Jonathan Muñoz ocupó la primera posición de la categoría de 67 kilogramos, donde además el equipo varonil nacional sumó una plata en más de 109 y bronce en la división de 73 kilogramos.

Muñoz se situó en la casilla de honor tras levantar 135 en arranque, 170 en envión para totalizar 305. En tanto en la división de 73, Jorge Cárdenas terminó en tercera posición después de alzar 140 y 160 para totalizar 300 kilos.

Mientras que en la categoría de +109, el nacional Raúl Manríquez se quedó con la segunda posición al levantar 150 en arranque y 200 en envión para un total de 350.

Línea *de* Fuego

Por Felipe Pérez Ávila

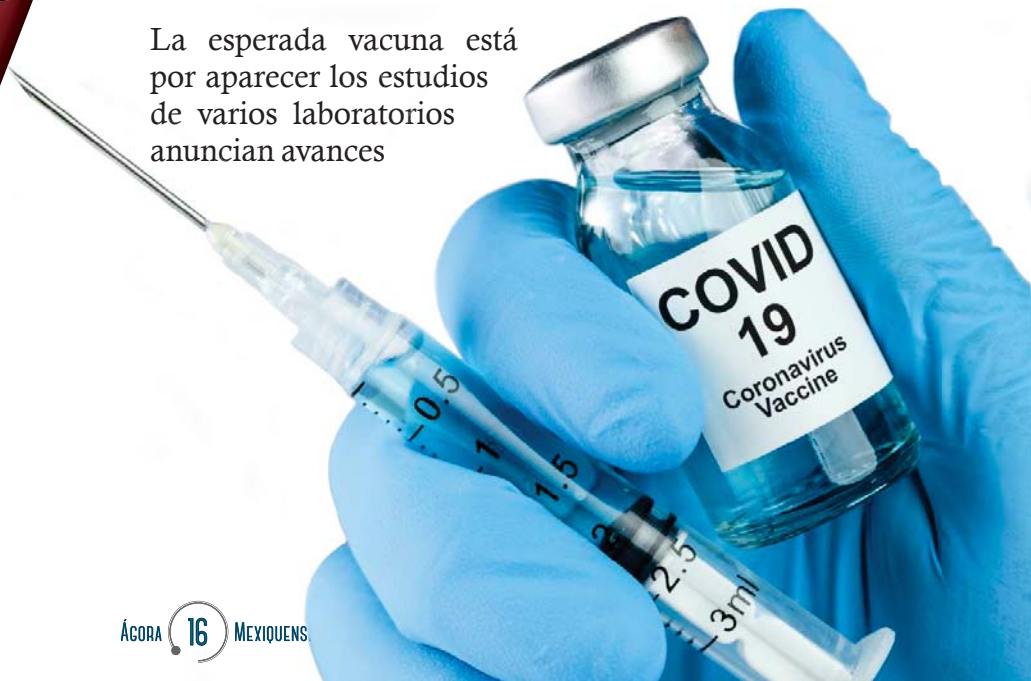
LA VACUNA VS COVID 19 Es CASI UNA REALIDAD

No exagero si afirmo que millones de personas en el mundo esperan con ansiedad que, algún laboratorio farmacéutico anuncie que determinada vacuna, funciona totalmente contra el coronavirus.

Después de soportar cinco meses confinados, me refiero a las personas responsables que decidieron cuidarse y cuidar a los demás, quedándose en casa, reciban ya una noticia definitiva que les dé esperanzas de vida.

En cuanto a los irresponsables, me viene a la memoria lo dicho por el presidente de Uganda, Dios está muy ocupado como para venir a atender idiotas. Sí a los que no usan cubrebocas, a los que no se quedan en casa, y lo peor es que, no creen en el coronavirus.

La esperada vacuna está por aparecer los estudios de varios laboratorios anuncian avances



alentadores e incluso se dice que mediados de agosto se dispondrá de las primeras dosis.

De dar resultados, los semáforos empezaran a funcionar en verde y entonces sí aparecerá la luz en el túnel y volveremos a la normalidad.

Se dice sin que la vacuna podría costar entre 65 pesos según Astra Zeneca o bien 1300 pesos de acuerdo con lo anunciado por la farmacéutica Moderna.

La cuestión de los precios se sabrá forma definitiva los próximos días, lo que sí es un hecho es que, varios países ricos ya hicieron pedidos millonarios.

Por nuestra parte, el gobierno de México anunció que una dependencia se encargará de la compra y venta de vacunas contra el covid 19 y lo distribuirá en forma gratuita en todo el país.

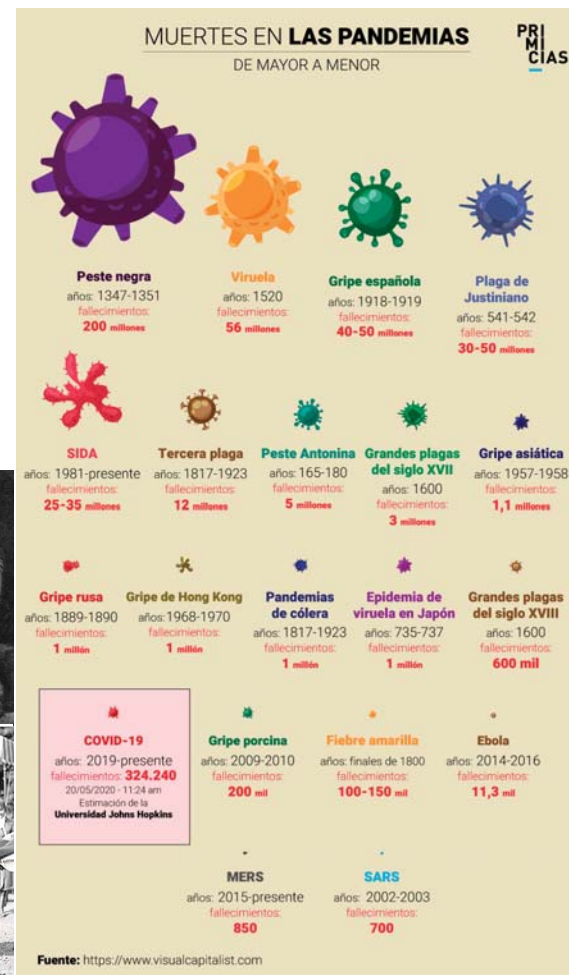
Por ahora faltan dos cosas, que se tenga la vacuna y que de verdad llegue a todas las clases sociales de México.

A la ciudadanía en general le interesa más conservar la salud y salvar su vida que, lo que diga o deje de decir Lozoya o Rosario Robles y otros personajes que cobraran vigencia en los próximos días.



Historia de las PANDEMIAS

Por: Mary Cruz González Macedo.

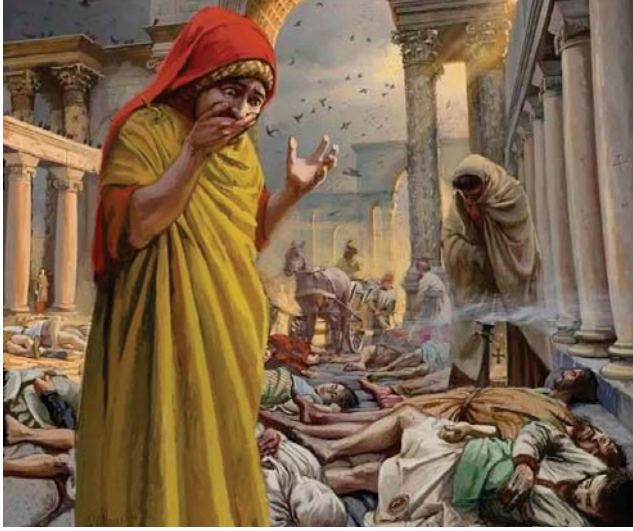


El termómetro no marca bajo cero, pero la temperatura humana esta helada; su alteración corpórea radica en el miedo frente a lo desconocido, al gran shock que sufre su actual existencia, frente a la propagación mundial de una nueva enfermedad llamada COVID-19; el toque mortal de tal padecimiento, todavía es incalculable, y las cifras de contagio es de continuo el cambio en el recuento cotidiano de la población mundial. La realidad así vivenciada es aniquilante de libertad; porque respiras óbito aun en lo más indispensable, si no se tienen los cuidados extremos de higiene y de acercamiento con la otra persona.

Resulta fatalista, pero más cierto imposible; que el padecimiento acompaña al hombre a lo largo de la historia. A partir de que la humanidad empezó a organizarse en sociedad y a crear epicentros de personas que convivían juntos en un mismo espacio territorial, las enfermedades contagiosas tomaron un especial protagonismo. Al extenderse a nivel global tales indisposiciones infecciosas, fue cuando se adoptó el nombre de: Pandemia (del griego , pan, “todo”, y demos, “pueblo”, expresión que significa “reunión de todo un pueblo”. Y traducida a su definición real como: “la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa”).

Las indagaciones históricas nos hablan de que las pandemias más perniciosas (desde la peste Antonina o plaga de Galeno, 165-180 d.C. Pandemia de viruela o sarampión que afectó al Imperio romano; por las tropas que regresaban de las guerras párticas de Lucio Vero en Mesopotamia; hasta el siglo XX) han dejado alrededor de 400 millones de muertes en el mundo. Por lo que la investigación de lo antaño acontecido a propósito de tales enfermedades infecciosas, debiera concientizarnos del peligro que conlleva esta nueva enfermedad universal que nos aqueja si no se controla a tiempo (COVID-19). Sosteniendo la invitación a la reflexión, introduzcámonos a la impronta de argumentar acerca de algunas de las peores pestes que han herido a la humanidad:

Viruela: virus que lleva afectando a la humanidad desde hace 10.000 años; las pústulas que salen en la piel le otorgan su nombre. Enfermedad grave y extremadamente contagiosa que llegó a tener tasas de mortalidad de hasta el 30%. Se expandió masivamente en el “nuevo mundo” cuando los conquistadores empezaron a cruzar el océano enfrentando a una población a nuevas enfermedades, y en Europa se expandió drásticamente durante el siglo XVIII. La vacunación en el caso de esta enfermedad, intenta erradicarla (salvo en aquellos casos en que las creencias de los padres les hace evitar la vacunación de sus hijos). Para 1977, este virus se creía extinguido.



Sarampión: acabó con la vida de 200 millones de personas antes de que se encontrase una vacuna; la cual se introdujo en 1963. Antes de eso, cada 2-3 años se registraban importantes epidemias de sarampión que llegaban a causar cerca de dos millones de muertes al año.

Peste de Justiniano: producida por la bacterias *Yersinia pestis* que se aloja en algunos roedores; epidemia que afectó al Imperio romano de Oriente o Imperio bizantino, incluyendo a la ciudad de Constantinopla (la enfermedad, el miedo y la histeria, se expandieron en ella; inclusive el propio Justiniano fue víctima de la plaga, aunque no de manera mortal. La capital imperial perdió casi el 40% de su población, y en todo el imperio se había cobrado la vida de 4 millones de personas. Las consecuencias económicas fueron catastróficas, pues hubo momentos en que el número de muertos superaba el de vivos) y otras partes de Europa, Asia y África. Dejó a su paso entre 30 y 50 millones de muertes entre los años 541 d. C. - 750 d. C. Esa misma plaga dejó otros 12 millones de muertos en China e India durante un segundo brote en 1885.

Peste negra o también llamada “peste bubónica”: es la pandemia que más fallecidos ha producido: 200 millones entre los años 1347 y 1351 d.C. Aquejo Europa transmitiéndose a través de parásitos como pulgas y piojos que vivían en ratas, otros roedores y en los propios humanos; se piensa que se generó en Asia y se dispersó hacia Europa por las rutas comerciales. Esta fue, y es actualmente, una enfermedad terrible (animales también la sufren); porque al ignorarse antaño por completo tanto sus causas como su tratamiento, anexo a la gran velocidad de propagación, la convirtió en una de las mayores pandemias de la historia.

Gripe española: A pesar de que el primer caso se dio en un hospital de los Estados Unidos en marzo de 1918, esta gripe fue bautizada así porque España se mantuvo neutral en la Gran Guerra y la información sobre la pandemia circulaba con libertad, a diferencia de los demás países implicados en el enfrentamiento que trataban de disimular los datos. En plena 1ª Guerra Mundial (1914-1919), se extendió por medio mundo sin control, dejando a su paso a 50 millones de fallecidos. Los

sistemas de salud se vieron desbordados y las funerarias no daban abasto. Estudios recientes han revelado datos más exactos. Se estima que la tasa global de mortalidad fue de entre el 10 y el 20 por ciento de los infectados.

Gripe asiática: registrado por primera vez en la península de Yunán, China, el virus de la gripe A (H2N2) de procedencia aviar apareció en 1957 y en menos de un año se había propagado por todo el mundo, dejando un millón de muertos.

Gripe de Hong Kong: diez años después, apareció, de nuevo en Asia, la llamada gripe de Hong Kong en 1968. Una variación del virus de la gripe A (H3N2) fue registrada en esta ciudad y se expandió por todo el mundo con un patrón muy parecido al de la gripe asiática.

Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/ SIDA): aunque no es igual en el tipo de contagio que las otras pandemias, es bien sabido que tiene una tasa de mortalidad del 80% si no se trata a tiempo. Por el momento no hay cura, aunque sí cuenta con determinados tratamientos que pueden llegar a disminuir la enfermedad. Los primeros casos documentados son de 1981, y desde entonces se extendió por todo el mundo; se piensa que su origen fue animal, y sus efectos son algo que podría describirse como el agotamiento del sistema inmunológico, de modo que el propio virus no es letal, pero sí lo son sus consecuencias, pues dejan el organismo desprotegido frente a otros padecimientos. Su contagio se produce por contacto con fluidos corporales. El desconocimiento inicial permitió que se expandiera con mucha rapidez. Se evalúa que el VIH ha podido causar alrededor de 25 millones de muertes en todo el mundo.





VENCEN AL COVID-19 CERCA DE 30 MIL MEXIQUENSES, REPORTA LA SECRETARÍA DE SALUD

- Suman 53 mil 735 casos positivos, 20 mil 643 son sospechosos y 57 mil 301 negativos al virus SARS-CoV-2.
- Exhorta a la población a reforzar las medidas preventivas sanitarias.

El trabajo comprometido y profesional del personal de salud ha dado como resultado que a la fecha 29 mil 922 personas hayan recibido su alta sanitaria, tras haber superado el COVID-19, por lo que al corte de las 20:00 horas se reportan 53 mil 735 casos positivos en el Estado de México.

La Secretaría de Salud de la entidad, que encabeza el Doctor Gabriel O'Shea Cuevas, asimismo informa que 12 mil 646 personas se encuentran en resguardo domiciliario, mil 429 reciben atención en hospitales de las diversas instituciones ubicados en el estado y mil 498 en otras entidades del país.

En tanto, reporta 6 mil 511 decesos en diversos municipios mexiquenses y mil 729 en otros estados, mientras que 20 mil 643 están clasificados como casos sospechosos y 57 mil 301 han dado negativo al contagio del virus SARS-CoV-2.

Por ello, la dependencia señala que en concordancia con el reciente anuncio del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza de que el semáforo epidemiológico se mantiene en color naranja, hace un llamado a la población en general a reforzar las medidas para prevenir la propagación de esta enfermedad.

Señaló que, ante la apertura de pequeños negocios, actividades religiosas, deportivas y actividades de manufactura es indispensable la participación responsable de la sociedad por lo que exhorta a usar cubrebocas, mantener la sana distancia, usar gel antibacterial, lavarse las manos y al toser o estornudar taparse la boca con un pañuelo desechable o el ángulo interior del codo.



Otro punto fundamental es proteger a la población vulnerable, como son adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas, quienes de preferencia deben quedarse en casa, además de recordar que para ellos se cuenta con el número 800 849 5700 a través del cual recibirán orientación médica gratuita o podrán reagendar citas.

Finalmente, la Secretaría de Salud puntualizó que se mantiene la línea dirigida a la población en el número 800 900 3200 para que en caso de presentar síntomas de infecciones respiratorias reciban la información necesaria para determinar el tipo de atención que requieran y cuenten con orientación sobre las medidas para prevenir el contagio o apoyo psicológico.



7224065381

7223967527



Pachamamita Metepec



pachamamitametepec

Miguel Hidalgo 16C, Bo. del Espíritu Santo, Metepec, Méx.

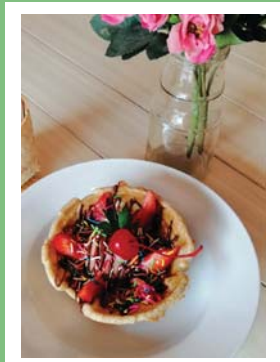
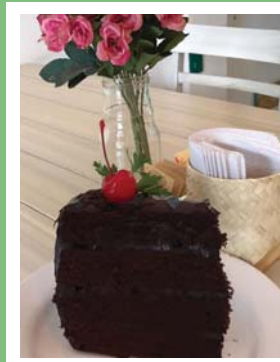
Entregas a Domicilio (zona centro de Metepec)
y para llevar en local.



Aceptamos
todas las
tarjetas
bancarias



Escanea el Menú





Presentan Autoparque Musical en Toluca



- *Los ocupantes de los vehículos únicamente podrán bajar para hacer uso de los sanitarios*
- *El objetivo es reactivar la economía de la capital, generar empleos y ocio para la población*

El alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez y un grupo de empresarios anunciaron el Autoparque Musical, que se desarrollará en el Centro Dinámico Pegaso, una propuesta de conciertos en vivo que por primera ocasión llega a México con el objetivo de reactivar la economía de la capital.

El día 7 de agosto se presentará Moderatto, el 14 del mismo mes hará lo propio El Tri, en tanto que el día 15 actuará Intocable, así como otros artistas que en breve serán confirmados por los promotores.

Previo a la conferencia de prensa, el primer edil realizó un recorrido por el espacio donde hasta dos mil vehículos por función podrán disfrutar de tres conciertos en un escenario de 360 grados. Este tipo de eventos se han realizado en países como Dinamarca, Australia, Corea del Sur y Estados Unidos.

Sánchez Gómez reconoció a los empresarios organizadores por anunciar este esfuerzo, que se llevará a cabo por vez primera en el país y en Toluca, así como por impulsar una inversión que no deja de ser una aventura pues es previsible que jóvenes se animen a participar en este tipo de iniciativas, con nuevos formatos ante la “nueva normalidad”.

“El reto es la reapertura de la vida económica de Toluca, que se tiene que dar bajo condiciones que no son sencillas,

impulsando nuevas formas de ocio basadas en las medidas de prevención básicas”, expresó el munícipe.

En este contexto, dijo que como autoridades no pierden de vista el estado que se vive, por lo que de acuerdo con datos recabados por la Sala COVID-19 de Toluca se observa un comportamiento alentador, una tendencia de estabilidad gradual que esperan se mantenga y que en buena medida brinda elementos que alientan la celebración de este tipo de actividades.

Recordó que el gobierno de la capital continúa con la distribución gratuita de medio millón de cubrebocas en todo el territorio municipal, principalmente entre los sectores más vulnerables de la sociedad.

De igual forma, el apoyo a este tipo de iniciativas tiene como objetivo generar derrama económica para los comercios aledaños, empleos temporales y ofrecer a la población alternativas de ocio ante esta nueva normalidad, señaló el secretario del Ayuntamiento, Ricardo Bastida Moreno.

Por su parte, el director general del Centro Dinámico Pegaso, Luis Manuel García, detalló que los conciertos de los días 7, 14 y 15 de agosto tienen la particularidad de que el costo del boleto será por vehículo hasta con cuatro ocupantes, que únicamente podrán bajar del mismo para hacer uso de los sanitarios.